

Nº 7

En el Pueblo de S. Quirico de Tarrasa a los nueve
de febrero año del Sello. Reunidos en el Salon Apostolico
Antonio Viñals y los C.^{os} del Ayuntamiento anotados al margen
para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alde S. Antonio Viñals y leida el acta an-
terior fue aprobada
Pedro Anella
Juan Niza
Jose Cuervo
Seguidamente se ha dado cuenta por el
Secretario de la correspondencia entrada y salida
durante la semana y no habiendo asuntos de que
tratar el Sr. Alde. Sio por levantada la sesion
firmandola con ungo. el Secretario certifica.

El Alde
Antonio Viñals

Duenya. Marti Sio

Nº 8.

Presidente

Antonio Viñals

Francisco Chaves

Juan Niza

Pedro Anella

Jose Cuervo

En el Pueblo de S. Quirico de Tarrasa a los diez
y seis de febrero año del Sello. Reunidos los C.^{os} del
Ayuntamiento anotados al margen, en el Salon de la
Casa Consistorial al objeto de celebrar sesion ordina-
ria bajo la presidencia de S. Antonio Viñals, habien-
do dicho C.^o declarado abierta la sesion se leyó el acta
anterior y fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó como en
el despacho de los asuntos ordinarios no habia de que tratar
se podia en esta sesion acordar y cumplimentar la
orden inserta en el boletín oficial del día de feb.
nº 134. Ordenando al Aguacil dejarse pasar a los

Señores propietarios, acopiados ya al efecto cuyos sen-
res concurrentes son los que se expresan al margen

Jon' Vilas
Jon' Vilas
Guirico Casab.
Antonio Costas
Antonio Folch
Pablo Gob.

Acto continuo el Sr. presidente dijo: como el obje-
to de llamar los propietarios con los Concejales tenía por
resultado acordar lo que previene la orden del Excmo
Sr. Gob.^o de la prov.^a en el boletín ya citado dis-
poniendo que el infante Secretario la leyese integra

Leído el Ayuntamiento del contenido expuesto con
los Señores propietarios concurrentes han acordado

por unanimidad, que teniendo en consideración las
tres mil trescientas treinta y seis cuarteles de tierra

que contiene el patrimonio de este Pueblo se ha

acordado necesiten dos terrenos para la

guarda de este Pueblo, habiendo dispuesto sacar

testimonio del acta y elevarlo al Excmo. Gob.^o

en cumplimiento de la orden inserta en el boletín

oficial referido y no habiendo de que más tratar

el Sr. presidente dió por terminada la sesión

y la levanta firmandola con los señores

del Ayuntamiento y concurrentes de que

el Sec.^o certifico:

El Ap.^o

Antonio Vinals

Veniente.

Franc.^o Mas

José Surra

Juan Rife

José Vicens

Jon' Vilas

Guirico Casablanas

Antonio Costas y Gami

Por Antonio Folch y Pablo Goberu que no saben de

firmar a su ruego lo hace O. M.^o Charte 1.^o

18